

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TIMBÍO Nit. 891500742-5	CODIGO: P.M. S.G. 130
		ADOPCION: Decreto: N° 116/OCT/16/2014
		Página: Página 1 de 3

FICHA TECNICA

DETALLE	UNIDAD	CANT.
Semilla de Acelga Penca Blanca x 10 Gramos: semillas puras 90% mínimo 85%. semilla con vigencia para un año. debe cumplir con resolución: 970/2010- ICA.	Unidad	600
Semilla de Lechuga crespa Simpson x 10 Gramos: semillas puras 98% la semilla con vigencia para un (01) año. El producto debe contar con Registro vigente ante el ICA.	Unidad	600
Semilla de Cebolla Larga junca x 5 Gramos: Semilla con vigencia para un (01) año. Porcentaje de germinación del 85% al 95%. - Debe cumplir con la Resolución 970/2010 ICA.	Unidad	1200
Semilla de Cebolla Cabezona Morada x 5 Gramos: Semilla con vigencia para un (01) año. Semilla de cebolla cabezona para siembra, Certificada debe cumplir con la Resolución 970 de 2010 del ICA.	Unidad	1200
Semilla de Remolacha Crosby x10 gr: Semilla con vigencia para un (01) año. La semilla debe tener un porcentaje de germinación superior al 80% Debe cumplir con la Resolución 970/2010– ICA	Unidad	600
Semilla de Zanahoria Chantenay x 10gr: Semilla con vigencia para un (01) año y un 90% de germinación. Debe cumplir con la Resolución 970/2010– ICA - Registro del ICA vigente para el producto.	Unidad	600
Semilla de Cilantro pura patimorado x 500gr Semilla con vigencia para un (01) año. Cumplir la Resolución 970 de 2010 del ICA. No deben ser híbridas (variedad). Germinación mínima: 95 %. tener Registro ICA.	Unidad	300
Semilla de Ají Jalapeño x 5gr: Semilla Bolsa de 5 gramos: Las semillas con vigencia para un (01) año. Porcentaje de germinación superior al 80% Debe cumplir con los parámetros establecidos en la Resolución 970/2010– ICA	Unidad	300
Plántula de naranja injertada Naranja Valencia (Citrus sinensis), venir sembrada en bolsa negra de fuelle inferior o lateral con orificios altura mínimo de 38 cm y 25 cm de ancho, el material vegetal debe tener una altura de 40 - 60 cm después de la bolsa de altura con el injerto prendido, funcional y óptimas condiciones fitosanitarias. Debe ser adquirido en viveros certificados por el registro ICA, Anexar certificado del vivero	Unidad	300
Plántula de Limon tahiti Material vegetal de Limón (Citrus limón) injertado, Citrus x latifolia. venir en bolsa negra de fuelle inferior o lateral con orificios altura mínimo de 38 cm y 25 cm de ancho, el material vegetal debe tener una altura de 40 - 60 cm de libre de la bolsa con el injerto prendido. Debe ser adquirido en viveros certificados por el registro ICA, anexar certificación.	Unidad	300
Aguacate Lorena: Material vegetal, plántula de aguacate (Persea americana) con injerto de la variedad Lorena, venir en bolsa negra de fuelle inferior o lateral con orificios altura mínimo de 41 cm y 17 cm de ancho, el material vegetal debe tener una altura de 40 - 60	Unidad	300

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TIMBÍO Nit. 891500742-5	CODIGO: P.M. S.G. 130
		ADOPCION: Decreto: N° 116/OCT/16/2014
		Página: Página 2 de 3

cm de altura después de la bolsa. Debe ser adquirido en viveros certificados por el registro ICA, Anexar certificado del vivero.		
Malla ojo pollo de 36 metros: Rollo Malla gallinero, fabricada con alambre galvanizado de alta calidad. Malla pollo hexagonal ojo de 1 1/4 En alambre galvanizado Dimensiones de 0.90 – 1.20 – 1.50 – 1.80 MT X 36 MT MALLA GALLINERO HEXAGONAL EN ALAMBRE GALVANIZADO ALTURA 1.80mt. Rollo 36mt	Rollo	300
Semilla de frijol arbustivo calima x 1 Kg La semilla de fríjol debe presentar: la semilla (libre de fermentación). Registro del ICA vigente para el producto. Semilla pura 98.0% mínimo 99% máximo. Cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA.	Kilo	300
Maíz ICA V-305 x 1Kg Semilla Bolsa de 1 Kilogramo: La semilla de maíz, de la especie Zea mays. Semilla pura 90% mínimo, cumplir con la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maíz debe tener Registro ICA.	Kilo	300
Abono Orgánico Bulto x 50Kg: Bulto de 50 Kg que contenga COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Parámetro Cont. Nitrógeno total (N) 1,5%, Fósforo asimilable (P205) 4%, Potasio soluble en agua (K20) 3,5% Calcio (CaO) 10% Magnesio total (MgO) 1,3% Carbono orgánico oxidable 19% Relación Carbono / Nitrógeno 16 Cenizas 29% Humedad 20% pH 8,2 Densidad 0,56 g/cm3 Capacidad de intercambio catiónico 35 meq/100 g Capacidad de retención de agua 148%	Bulto	300
Plántula de Limon tahiti: Material vegetal de Limón (Citrus limón) injertado, Citrus x latifolia. venir en bolsa negra de fuelle inferior o lateral con orificios altura mínimo de 38 cm y 25 cm de ancho, el material vegetal debe tener una altura de 40 - 60 cm de libre de la bolsa. Debe ser adquirido en viveros certificados por el registro ICA, anexar certificación.	Unidad	1750
Plántula de naranja injertada Naranja Valencia (Citrus sinensis), venir sembrada en bolsa negra de fuelle inferior o lateral con orificios altura mínimo de 38 cm y 25 cm de ancho, el material vegetal debe tener una altura de 40 - 60 cm después de la bolsa de altura. Debe ser adquirido en viveros certificados por el registro ICA, Anexar certificado del vivero	Unidad	700
Plántula de mandarina sunky o volkameriana venir sembrada en bolsa negra de fuelle inferior o lateral con orificios altura mínimo de 38 cm y 25 cm de ancho, el 2.4material vegetal debe tener una altura de 40 - 60 cm después de la bolsa de altura. Debe ser adquirido en viveros certificados por el registro ICA, Anexar certificado del vivero	Unidad	140
Bulto de fertilizante (DAP) X 50 Kg: Fertilizante Granulado, Grado 18-46-0 Fertilizante compuesto granulado N-P para aplicación al suelo. Composición garantizada Nitrógeno Total (N) 18.0 % Nitrógeno Amoniacal (N) 18.0% Fósforo, asimilable (P2O5) 46.0 %,	Bulto	70

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TIMBÍO Nit. 891500742-5	CODIGO: P.M. S.G. 130
		ADOPCION: Decreto: N° 116/OCT/16/2014
		Página: Página 3 de 3

Humedad máxima 1.5 % Apariencia Granulos de color café, grisaseo o blanco. Presentación bulto 50Kg regulación ICA		
Alevinos de tilapia roja reversados a través de un tratamiento hormonal certificado por la piscícola donde se adquieran, y que se haya realizado durante sus primeros 21 a 28 días. logrando una reversión del 95% al 99% de coloración rojiza / rosada uniforme, de 1 a 2cm de largo peso de 1 a 3 gramos mínimo, tamaño uniforme. Tiene un cuerpo alargado, comprimido y más o menos elevado, cubierto completamente por escamas. Libres de enfermedades, parásitos y hongos. Los alevinos son muy frágiles por lo que requieren de Condiciones especiales en el transporte, deben venir en bolsas plásticas transparentes de calibre 6 con oxígeno médico. Los alevinos no deben presentar defectos físicos y estar en buenas condiciones de salud.	Unidad	35000
Bulto 40 Kg Mojarra levante 32% Alimento Balanceado para peces bulto de 40kg y con niveles de grasa mínimos al 2.5%, que garantizan un levante ideal de los peces, Pellets de 3,5 y 4,5 mm. Proteína mínima: 32.0% Grasa mínima: 2.5% Cenizas máxima: 12.0% Humedad máxima: 13.0% Fibra máxima: 4.0%	Bulto	70
Bulto de 40Kg Mojarra al 38% alimento Balanceado, pellet de 2.8 mm y 3.5 mm, empacados en sacos de polipropileno por 40 Kilogramos Proteína mínima 38.0% Grasa mínima 4.0% Cenizas máxima 12.0% Humedad máxima 13.0% Fibra máxima 4.0%	Bulto	70
TERMONEBULIZADORA - MATA HORMIGAS Capacidad el tanque 14 litros, Alcance 18 mts2/min Peso 11 kg	Unidad	4
Plástico 7anc*7cal x rollo 70 mts	Rollo	1



DEISY ALEJANDRA AGUIRRE TOSNE
 Secretaria de Desarrollo Agropecuario Ambiental y Económico

Proyecto y Reviso: Deisy Alejandra Aguirre Tosne – secretaria de Desarrollo Agropecuario Ambiental y Económico.

Calle 15 Carrera 17 Esquina. Código Postal: 193520, Página web www.timbio-cauca.gov.co

Correo electrónico alcaldia@timbio-cauca.gov.co